

**ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO
EN LA CONVOCATORIA DE TIEMPOS ESCOLARES PARA EL CURSO 2026/27**

Reunido el Consejo Escolar del centro en sesión extraordinaria el 26 de marzo de 2026.

Tras analizar la convocatoria para la participación en el Proyecto de Tiempos Escolares para el curso próximo, **ha acordado por unanimidad no participar en dicha convocatoria durante el presente curso académico.**

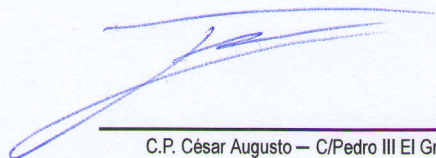
La decisión se fundamenta en los siguientes motivos:

- Fecha de publicación de la convocatoria, que condiciona de manera significativa la planificación del procedimiento a seguir. (Normalmente se publica en el mes de noviembre)
- Plazos establecidos para la constitución de la comisión, la elaboración del proyecto y su presentación, considerados insuficientes para garantizar un proceso riguroso, participativo y coherente con el Proyecto Educativo de Centro. (Fecha de entrega por registro del proyecto 17 de abril, fecha estimada de finalización del proceso “últimos días del mes de mayo o primeros del mes de junio”)
- Incertidumbre organizativa en un momento clave del curso, especialmente en relación con la jornada de puertas abiertas, ya que no disponer de una definición clara sobre el tipo de jornada escolar del próximo curso podría generar confusión en las familias interesadas en el proceso de escolarización.

El Consejo Escolar considera prioritario que cualquier posible modificación del tipo de jornada escolar se aborde con el tiempo necesario para su estudio en profundidad, garantizando la participación informada de toda la comunidad educativa y la adecuada planificación pedagógica y organizativa.

Este acuerdo busca preservar la estabilidad organizativa del centro y asegurar que cualquier proceso de cambio futuro pueda desarrollarse con las máximas garantías de calidad, transparencia y participación.

En Zaragoza a 27 de marzo de 2026





Fdo: El Secretario.



Fdo: El Presidente.

